

4. EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DESDE LA PERSPECTIVA TURÍSTICA DE LA RESERVA NATURAL SENDEROS DEL MONTE¹

Andrea Takáts²
y Claudia Toselli³

Fecha de recepción: 29/12/2019

Fecha de aceptación: 15/06/2020

| Resumen

La Reserva Natural Senderos del Monte es un área protegida ubicada a 6 kilómetros al este de la ciudad de Gualeguaychú, en la provincia de Entre Ríos, que abarca una variedad de ecosistemas en 25 hectáreas. La constante protección y monitoreo del sitio promovió la conservación de diferentes ambientes naturales, ayudando en el desarrollo de una rica flora y fauna nativa. Así, la Reserva Natural se convirtió en un área relevante para implementar programas de educación ambiental, actividades de ecoturismo y proyectos de investigación científica, sin embargo, la gestión y el uso turístico de la reserva natural podrían generar posibles impactos. El objetivo principal de este trabajo

¹ El estudio realizado sobre la Reserva Natural Senderos del Monte, Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, se enmarca dentro del proyecto de investigación "Análisis de la sostenibilidad en emprendimientos turísticos ubicados en áreas rurales y naturales. Estudios de caso en la provincia de Entre Ríos, Argentina". Las universidades participantes fueron: por Argentina la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) y la Universidad del Salvador (USAL); por Brasil: la Universidad Federal de Santa María (UFSM).

² Docente de la cátedra Práctica Profesional I, Facultad de Ciencias de la Gestión, Sede Gualeguaychú, UADER; Profesional de la Dirección de Ambiente, Municipalidad de Gualeguaychú. Dirección de contacto: andreatakats@hotmail.com

³ Investigadora de la Facultad de Historia, Geografía, y Profesora del Programa de Educación a Distancia, USAL; Consultora externa CIFOIT, Italia; Profesora de Planeamiento Turístico, UNQ. Dirección de contacto: claudia.toselli@usal.edu.ar

exploratorio fue analizar la sostenibilidad de la reserva natural. Para esto se tomó como base el formulario propuesto por el Consejo Global para el Turismo Sostenible denominado *Criterios Globales de Turismo Sostenible para Destinos Turísticos* (GSTC, 2013a) y se aplicaron los criterios de sostenibilidad conformada por cuatro dimensiones: Gestión Sostenible, Socio-económica, Patrimonio Cultural y Ambiental, las cuales sumaron un total de 23 indicadores. Se elaboró una serie de recomendaciones para incrementar y mejorar la sostenibilidad de la Reserva.

Palabras clave: *Área natural protegida; Turismo sostenible; Provincia de Entre Ríos.*

| Abstract

Senderos del Monte Natural Reserve is a protected area located 6 kilometers away to the east of Gualeguaychú city, in Entre Ríos province, encompassing in 25 hectares a range of ecosystems. The constant protection and monitoring of the site promoted the conservation of different natural environments, aiding in the development of a rich native flora and fauna. Thus the Natural Reserve became a relevant area to implement environmental education programs, ecotourism activities and scientific research projects, however, the management and touristic use of the natural reserve could generate potential negative impacts. This exploratory research main objective was to assess the natural reserve's sustainability, based on the Sustainable Tourism Global Criteria for Tourist Destinations proposed by the Global Sustainable Tourism Council's Criteria (GSTC, 2013a). Four sustainable criteria dimensions were considered: Sustainable Management, Socio-economic impacts, Cultural impacts and Environment impacts, resulting in a total of 23 indicators. A number of recommendations were elaborated to enhance and improve the Reserve's sustainability.

Keywords: *Natural protected area; Sustainable tourism; Entre Ríos province.*

Cita: Takáts, A. y C. Toselli, 2020. "Evaluación de la sostenibilidad desde la perspectiva turística de la Reserva Natural Senderos del Monte" (pp. 75-95), *Tiempo de Gestión* N° 27, FCG-UADER, Paraná.

Fundamentación y objetivos del proyecto

En el año 2013 la Universidad del Salvador (USAL), la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) y la Universidad Federal de Santa María (UFSM), conformaron una red para la elaboración de trabajos de investigación conjunto entre las tres universidades en el ámbito del Mercosur, en áreas de interés común como: el turismo, el ambiente, el desarrollo sostenible y el desarrollo local. Para esto pusieron en marcha un primer proyecto de investigación que fue seleccionado dentro de la Convocatoria de Proyectos de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias VII – 2013, en el marco del Programa de Promoción de la Universidad Argentina, Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación⁴. En este contexto, se consolidó un espacio interinstitucional de reflexión e investigación para el análisis, discusión e intercambio de experiencias relacionadas con la aplicación de instrumentos que permitieran evaluar la sostenibilidad del turismo desde la dimensión sociocultural, ambiental y económica, en sitios turísticos emplazados en áreas naturales y rurales⁵.

En esta línea, y a partir de las conclusiones arribadas en este primer proyecto de investigación en red, fue interés de las universidades participantes seguir profundizando en la aplicación de criterios de sostenibilidad en áreas rurales y reservas naturales donde se desarrolla el turismo, especialmente debido a la vulnerabilidad que presentan dichas áreas, por ser territorios menos intervenidos por la mano del hombre y en los cuales se comienza a producir la actividad turística cada vez con mayor intensidad.

En este sentido, si bien el turismo presenta una oportunidad para muchas comunidades cercanas a áreas naturales o rurales, al poner en valor sus recursos y generar un ingreso económico, también es cierto que se ha convertido en una actividad "consumidora" de dichos recursos, produciendo impactos negativos.

⁴ Esta convocatoria a nivel nacional tuvo por objetivo promover la constitución de redes entre instituciones universitarias argentinas y extranjeras, como así también facilitar el desarrollo y afianzamiento de actividades académicas en el contexto internacional y regional de cooperación, en función de la estrategia de inserción internacional de Argentina y apoyar el fortalecimiento de los espacios existentes.

⁵ Los resultados de este primer proyecto de investigación en red fueron difundidos en la publicación "Criterios de sustentabilidad en áreas naturales y rurales orientados al desarrollo local y la aplicación de buenas prácticas en turismo" (Márquez et al., 2015), el cual contiene un análisis comparativo de la Reserva Natural Las Piedras, Gualaguaychú, Entre Ríos, Argentina, y el sitio arqueológico São Miguel desde la perspectiva de la sostenibilidad de las Missões emplazado en un área rural, Río Grande do Sul. Esta publicación puede consultarse en línea en el Repositorio Institucional de la Universidad del Salvador RACIMO: http://racimo.usal.edu.ar/3705/1/Publicacion_final_CritSust_sp_USAL-UADER-UFSM_def.pdf (versión en español y portugués). En base a dicho proyecto, en 2016 *Tiempo de Gestión* publica el "Estudio ambiental y turístico de la Reserva Natural Las Piedras (Gualaguaychú, provincia de Entre Ríos)" (Takáts y Toselli, 2016): <http://repotur.yvera.gov.ar/istream/handle/123456789/10497/para%20repotur.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Por esto, la sostenibilidad -en su triple dimensión económica, sociocultural y ambiental- se ha convertido en un aspecto indispensable a considerar en cualquier modelo turístico que quiera contribuir al desarrollo local de un territorio, teniendo en cuenta al mismo tiempo las demandas y necesidades de las comunidades residentes.

Dentro de esta perspectiva, el valor estratégico del turismo como motor para la dinamización de un territorio es cada vez más analizado por organismos e instituciones, y en consecuencia cada vez se demanda más información para que esta actividad pueda representar para los territorios en el que se desarrolla, un beneficio equilibrado en sus distintos aspectos, y no una actividad destructiva y/o perjudicial para los recursos naturales, culturales y/o la propia comunidad receptora.

Así lo plantean, por ejemplo, documentos internacionales como "Turismo y los Objetivos del Milenio" (OMT, 2010), "El futuro que queremos" originado a partir de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (2012) -en sus artículos 130 y 131-, o los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (2015), dentro de los cuales la OMT se ha enfocado en particular en los objetivos 8, 12 y 14. En este sentido el turismo sostenible es una meta firme a alcanzar en la agenda internacional con perspectivas a 2030.

En base a estas consideraciones y siguiendo la línea de investigación iniciada por la Red USAL-UADER-UFSM, se continuó profundizando en la revisión e identificación de documentos que permitieran evaluar la sostenibilidad en emprendimientos turísticos ubicados en áreas rurales o naturales, y aplicar una metodología de análisis en sitios ubicados en la provincia de Entre Ríos, Argentina, y en el estado de Río Grande do Sul, Brasil.

A partir de una revisión y análisis de distintas metodologías que se utilizan para evaluar la sostenibilidad de la actividad turística propuesta por organismos internacionales se tomó como base el formulario presentado por el Consejo Global para el Turismo Sostenible denominado Criterios Globales de Turismo Sostenible para Destinos Turísticos (GSTC, 2013a) en sus cuatro dimensiones: Gestión Sostenible, Socio-económica, Patrimonio Cultural y Ambiental.

De esta forma, el objetivo principal de este trabajo es evaluar la sostenibilidad de la reserva natural Senderos del Monte de la ciudad de Gualaguaychú, en la provincia de Entre Ríos, de acuerdo al instrumento de evaluación adaptado, que incluye 23 criterios de evaluación.

Características generales de la Reserva

Ubicación

Senderos del Monte es una reserva natural privada localizada a 6 kilómetros al este de la ciudad de Gualeguaychú. Corresponde al Distrito Costa Uruguay Norte, Departamento Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos (coordenadas 33 02 32,4 S - 58 27 32,9 W).

Figura 1. Ubicación de la Reserva (A- imagen satelital y B- mapa)



Fuente: imágenes de Google Earth



Fuente: <http://senderosdelmonte.com>

Para acceder al lugar, desde la ciudad de Gualeguaychú se debe transitar por la ruta provincial N° 42, pavimentada, rumbo al reconocido Balneario Camping Ñandubaysal sobre el río Uruguay. Apenas a 6 kilómetros de distancia, señalado como Km 2.4, se localiza la tranquera de ingreso a esta reserva natural, dotada de cartelera referencial.

Creación de la Reserva y administración actual

Esta área natural protegida (ANP) es de gestión privada y surge a partir de un emprendimiento familiar con el objetivo de colaborar con el cuidado del ambiente, para proteger la flora y fauna

silvestre y darla a conocer a través de diferentes actividades.

El sitio, de 25 hectáreas, fue adquirido en 2005, abriéndose al público en 2010, finalizadas las etapas de diseño, apertura de senderos, recuperación de ciertos sectores y construcción del refugio.

Se encuentra en trámite la gestión de ANP iniciada ante el gobierno de la provincia de Entre Ríos, incluyendo monitoreos de especies y plan de manejo.

Finalidad y objetivos de la Reserva

Senderos del Monte abarca 25 hectáreas, en las que se conservan y protegen el humedal junto a la selva marginal, el espinal, el pastizal y el pajonal.

Las actividades que se pueden realizar en el lugar son: educación ambiental, capacitación sobre flora y fauna nativas, conservación de especies, investigación y ecoturismo. Dentro de esto último, se ofrece el acompañamiento de un guía especializado a quienes llegan hasta el lugar, con avistaje de aves, visitas interpretativas de reconocimiento de flora y fauna nativa y de huellas de animales, safaris fotográficos, visitas nocturnas, juegos educativos.

El emprendimiento participa en actividades que desarrolla la universidad local, acompañando la realización de actividades formativas de intérpretes naturalistas, ofreciendo de manera gratuita las visitas a la reserva natural con la finalidad de sensibilizar respecto a los temas de limpieza y cuidado de los espacios naturales y de protección de los humedales, de la flora y fauna nativas. También participa en actividades que realiza el Municipio de Gualeguaychú, por ejemplo, en campañas de conservación de los humedales, limpiezas y plantación de árboles, arbustos y herbáceas nativas. Los responsables del sitio, además, realizan capacitaciones sobre plantación de especies nativas y llevan a cabo plantaciones en escuelas locales, como también donaciones de este tipo de flora para proyectos de reforestación local.

Cuenta con senderos peatonales y vehiculares, áreas de descanso, observatorio de aves frente a la laguna, un mirador/mangrullo, puentes sobre el arroyo La Capilla, un refugio accesible con mesa y bancos, baños con biofiltros, horno de barro, vivero de plantas nativas, huerta orgánica y colmenas. Hay un área núcleo en la que no se realizan visitas educativas ni recreativas, con la finalidad de evitar la interferencia humana. La prioridad está puesta en su valor biótico.

Relieve, suelos e hidrografía

La superficie que ocupa la Reserva es relativamente plana, recorrida por un humedal correspondiente al arroyo La Capilla, tributario del río Gualeguaychú, que discurre por más de 700 metros dentro de la propiedad. Su caudal depende en gran medida de las precipitaciones caídas, de la altura del río Uruguay y de los vientos provenientes del Sudeste. En las grandes crecientes, la reserva se ve afectada por inundaciones (Dirección de Hidráulica, 2019).

De acuerdo a la clasificación en órdenes de suelos realizada por el INTA, la zona sur de Entre Ríos, donde se ubica esta reserva, posee el tipo "vertisoles", caracterizados por ser ricos en nutrientes, tener alto contenido de arcilla, color negro oscuro y con tendencia a dilatarse o contraerse por la humedad, lo que permite verlos agrietados en períodos secos (citado por Dirección de Hidráulica, 2019).

Clima

El clima de la ciudad de Gualeguaychú es templado húmedo, con inviernos fríos (heladas frecuentes) y veranos calurosos; el promedio anual de lluvias es de aproximadamente 1.100 mm y la temperatura media anual es del orden de los 18 °C.

Eco regiones

La reserva se localiza en la eco región Pampeana, primera región natural más transformada del país (Chebez, 2005). También presenta ejemplares representativos de dos eco-regiones que se extienden sobre la provincia de Entre Ríos, como son el Delta e Islas del Paraná y el Espinal.

La región Pampeana se caracteriza por ser una enorme planicie, antiguamente cubierta por un verdadero "mar de pastos", con presencia de árboles aislados o reunidos formando isletas. En tanto el Delta e Islas del Paraná corresponden a la zona que bordea los ríos Paraná y Uruguay y sus tributarios, donde se forma la selva en galería. El Espinal está dominado por especies arbóreas espinosas.

Flora y fauna

Por representación y estado de conservación en la reserva natural Senderos del Monte se destacan:

- ♦ Bosque de algarrobo
- ♦ Selva marginal
- ♦ Espinal
- ♦ Caraguatal
- ♦ Comunidades flotantes del arroyo
- ♦ Pajonal de paja de techar

El sitio cuenta con relevamientos de flora y fauna, y actualmente está en proceso de gestión para ser declarado área natural protegida a nivel provincial.

En cuanto a la flora existente en el lugar se registran unas 300 especies (Burgueño, 2011).

Además del bosque abierto de algarrobo (*Prosopissp.*), algunas de las especies arbóreas presentes en la reserva son: anacahuita (*Blepharocalyx salicifolius*), canelón (*Myrsine laetevirens*), chal-chal (*Allophylus edulis*), guayabo (*Psidium guajava*), palo amarillo (*Terminalia australis*), timbó (*Enterolobium contortisilicum*) y viraró (*Ruprechtia laxiflora*), entre muchas otras. Las mismas aparecen acompañadas por lianas, enredaderas herbáceas y epífitas, formando una intrincada red vegetal. Se destaca la presencia de zarzaparrillas (*Smilax campestris*) y pasionarias (*Passiflora caerulea*).

Los árboles espinosos son característicos de los bosques xerófilos, donde sobresalen el espinillo (*Acacia caven*), el ñandubay (*Prosopis affinis*) y el tala (*Celtis tala*). Otras especies frecuentes son el coronillo (*Scutia buxifolia*), el chañar (*Geoffroea decorticans*) y la sombra de toro (*Jodina rhombifolia*), sólo por mencionar algunas.

Por otra parte, los arbustos están representados por ejemplares de cinacina (*Parkinsonia aculeata*), congorosa (*Maytenus ilicifolia*), mariposa (*Heteropterys angustifolia*) y ñapindá (*A. bonariensis*). Entre las cactáceas abundan las Opuntias.

Dentro del pastizal se observa la presencia del flechillar, con diversas gramíneas. También sobresalen arbustos de escasa altura como la chilca (*Baccharis notoserghila*) y el miomio (*Baccharis*

coridifolia).

Abunda el caraguatá (*Bromelia serra*) y la carda o cardilla (*Eryngium horridum*). En los bañados de altura se encuentra paja de techar (*Panicum prionitis*), totora (*Typha domingensis*), cortadera (*Rhynchospora corymbosa*), espadaña (*Zizaniopsis bonariensis*) y junco (*Schoenoplectus californicus*).

No hay que dejar de mencionar a las abundantes achiras amarillas (*Canna glauca*), verbenas (*Verbena bonariensis*), santa lucías (*Commelina erecta*) y lirios de Misiones (*Neomarica gracilis*). También se observan: aristolachias, cipelas, trifurcias, sesbanias, orquídeas, pavonias, claveles del aire, margaritas de duna, petunias y portulacas, así como camalotes, cuchareros y sagitarias.

Entre la flora exótica, hay acacia negra (*Gleditsia tiracantos*), ligustro (*Ligustrum lucidum*), morera (*Morus nigra*) y cardo. La reserva cuenta con un plan de control de estas especies invasoras y, por otra parte, no introduce ninguna exótica. Además, realizan un trabajo intensivo de cultivo y producción de plantas nativas en el vivero de sitio, para hacer plantaciones en áreas deforestadas y con fines de difusión y propagación. Este tipo de implementación permite hacer frente a las carencias de viveros de estas características en la zona.

Las especies de flora nativa mencionadas más arriba ofrecen refugio y sustento a gran variedad de especies de la fauna local. Se destaca, además, la presencia de algunas de ellas que están amenazadas o que no son comunes para la zona, lo cual resalta su importancia como unidad de conservación.

Al momento de esta investigación la reserva natural Senderos del Monte contaba con dos registros de fauna: uno de aves realizado por Claudia Nardinien 2008 y otro completo de Diego Olivera y Marcela Lossada en 2012. En esta última oportunidad se registró un total de 391 especies: 148 de aves, 9 de mamíferos, 4 de reptiles, 8 de anfibios, 5 de peces, 63 de mariposas diurnas y 154 de insectos (Olivera y Lossada, 2012).

Los registros de flora y fauna fueron realizados en diversas fechas, durante las 4 estaciones del año (otoño, invierno, primavera y verano) y se espera que este número se incremente a lo largo del tiempo, cuando se repitan.

La gran presencia de aves está vinculada al AICA (área de importancia para la conservación de las aves) ER03 Ñandubaysal - El Potrero, declarada por la reconocida organización no gubernamental

Aves Argentinas y Birdlife International (Di Giacomo, 2005). Dentro de los 148 relevados, podemos mencionar las siguientes familias y un par de representantes de cada una.

Familia Emberizidae: el cardenal común -de Entre Ríos- (*Paroaria coronata*), el chingolo (*Zonotrichia capensis*) y el pepitero de collar (*Saltador aurantirostris*); familia Parulidae: el pitiayumí (*Parula pitiauyumi*); familia Vireonidae: el Juan chiviro (*Cyclarhis gujanensis*).

Dentro de los dendrocoláptidos se observa al chinchero chico (*Lepidocolaptes angustirostris*), en tanto el hornero (*Furnarius rufus*), ave nacional, es uno de los referentes dentro de los furnáridos. Los tiránidos están presentes a través del benteveo (*Pitangus sulphuratus*). Otras familias con representantes en el sitio de estudio son: Picidae con el carpintero campestre (*Colaptes campestris*), Sylviidae con la tacuarita azul (*Polioptila dumicola*), Cuclulidae con el pirincho (*Guira guira*), Troglodytidae con la ratona común (*Troglodytes aedon*), Trochilidae con el picaflor verde común (*Chlorostilbon aureoventris*), Columbidae con la paloma manchada (*Columba maculosa*), Hirundinidae con la golondrina doméstica (*Progne chalybea*), entre muchas otras.

Con respecto a las aves vinculadas al medio acuático hay especies de las familias Ardeidae, como distintos tipos de garzas; Anatidae, con distintos tipos de patos; Phalacrocoracidae, como el biguá (*Phalacrocorax olivaceus*) y Rallidae. Dentro de las rapaces hay presencia de caracoleros (*Rostrhamos sociabilis*) y caranchos (*Polyborus plancus*), por mencionar sólo algunas.

En cuanto a los mamíferos presentes en la reserva podemos mencionar varias especies amenazadas: está considerada en peligro el lobito de río (*Lontra longicaudis*), como vulnerable el osito lavador o aguará popé (*Procyon cancrivorus*) y potencialmente vulnerables el zorro de monte (*Cerdocyon thous*) y el gato montés (*Oncifelis geoffroyi*). También se registró cuis grande (*Cavia aperea*). Merece agregarse un registro visual, por parte del propietario, y una huella de un aguará guazú (*Chrysocyon brachyurus*), cánido más grande de América del Sur y en serio peligro de extinción.

La herpetofauna del área de estudio registrada fue el lagarto overo (*Tupinambis teguixin*), teyú oriental (*Teius oculatus*), culebra verde (*Philodryas aestiva*) y culebra marrón o ratonera (*Philodryas patagoniensis*).

Respecto a la batracofauna se registraron los siguientes anfibios: sapito cavador (*Rhinella*

fernandezae), rana criolla (*Leptodactylus ocellatus*), rana boyadora grande (*Pseudis minutus*), rana de zarzal (*Hypsiboas pulchella*) y sapo común (*Rhinella arenarum*), además de dos especies de ranas trepadoras.

Entre las especies ícticas se puede mencionar: dorado (*Salminus brasiliensis*), sábalo (*Prochilodus lineatus*) y tararira (*Hoplias malabaricus*).

En cuanto a los lepidópteros se destaca la mariposa bandera argentina (*Morphoepistrophus argentinus*), cada vez más escasa por los desmontes y urbanizaciones, y la aceitosa del litoral (*Euryades corethrus*), que sólo está presente en las provincias de Entre Ríos y Corrientes en pastizales bien conservados. Otras especies relevadas fueron: danzarina chica (*Riodina lysippoides*), espejitos (*Agraulisvanillae maculosa*) y ajedrezada común (*Pyrgus orcus*), por mencionar algunas.

Otros invertebrados de los tantos hallados fueron: el caracol manzana (*Pomacea canaliculata*), caracol terrestre (*Bulimulus sp.*), almeja (*Diplodon paralelepipedon*), chicharra grande (*Quesada gigas*) y avispa camoatí (*Polybias cutellaris*).

Las especies exóticas presentes son ciervo axis (*Axis axis*), en gran abundancia, y liebre europea (*Lepus capense*).

Vestigios culturales

La zona fue habitada por los Guaraníes, pueblos horticultores provenientes del Amazonas que aprovechaban los grandes ríos para desplazarse llegando hasta las islas del delta entrerriano, y los Charrúas, quienes inicialmente se asentaron en el actual territorio de la República Oriental del Uruguay y luego se expandieron hacia el sur de la actual provincia de Entre Ríos. También podemos mencionar la presencia de Yaros y Chanáes, que se ubicaron en las orillas del río Uruguay. Justamente a los Yaros y Bohanes se los reconoce como los pueblos originarios de la zona de Gualeguaychú (Sarrot, 1993).

A mediados del siglo XVIII, expediciones punitivas exterminaron a estos grupos, surgiendo fuertes terratenientes que adquirieron el dominio de esta parte sur de la Mesopotamia. Próximos a los cursos de agua, los colonizadores realizan el corte de la madera de las riberas y se afincan junto con sus familias, las cuales darán origen a Gualeguaychú (Sarrot, 1993).

Desde principios del siglo XIX se dan sucesivas corrientes migratorias de criollos y colonos europeos dedicados, esencialmente, a la ganadería. Y fines de dicho siglo y principios del XX se observa una importante colonización de origen europeo, la cual diversifica la producción agrícola, además de tecnificar la explotación ganadera y forestal.

Desarrollo del ecoturismo

Los visitantes que llegan a la Reserva tienen por motivación principal la práctica de actividades de ecoturismo, tales como el senderismo, la observación de aves, la fotografía, las visitas educativas y las investigaciones científicas.

La mayoría de los visitantes proviene de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, localizada a 240 kilómetros, así como de la ciudad de Gualeguaychú (provincia de Entre Ríos), que por lo general llegan en automóvil, especialmente entre los meses de setiembre a diciembre. Entre ellos arriban a la reserva grupos perteneciente a organizaciones de la sociedad civil especializadas en temas ambientales, como Aves Argentinas y su Escuela Argentina de Naturalistas, estudiantes universitarios (principalmente de UADER), grupos escolares de nivel secundario y primario, y familias con niños.

La visita guiada por los senderos es de dos horas a dos horas y media. También se programan visitas para pasar el día (con almuerzo) con una duración de 6 horas. Normalmente se recorren unas 5 hectáreas, estando disponibles otras 10 hectáreas.

En el área núcleo no se realizan visitas educativas ni recreativas. Son 10 hectáreas, sobre la otra margen del arroyo La Capilla.

Las caminatas son con acompañamiento guiado, con interpretación de la naturaleza, juegos didáctico-educativos para niños orientados al descubrimiento y comprensión de la naturaleza. Cuentan con botas de lluvia para ofrecer a los visitantes, cuando las condiciones climáticas así lo requieren.

También ofrecen caminatas nocturnas a partir de los 12 años, visita al vivero de plantas nativas, visita a la huerta y charlas sobre flora y fauna nativa. Cuenta con senderos peatonales y vehiculares. Hay siete senderos, totalizando unos 3.000 metros. A tres de ellos se puede acceder con vehículos.

Están diseñados y trazados de manera tal, de presentar diferentes alternativas, según las condiciones climáticas y los requerimientos de los visitantes.

A lo largo de los recorridos se atraviesan los diferentes ecosistemas. Hay áreas de descanso, un mirador/mangrullo y un observatorio de aves, un puente y un mirador sobre el arroyo La Capilla, un refugio accesible con mesa y bancos y horno de barro.

Se cobra una entrada para hacer el recorrido guiado que incluye un refrigerio. Hay un costo especial cuando la entrada al sitio es con almuerzo incluido. Se abre al público con visitas programadas previamente.

También hay días en los que se programa su apertura y esto se difunde por Facebook y/o los medios de comunicación locales. Además, se da aviso previo a las oficinas de turismo cercanas de Pueblo Belgrano y Gualaguaychú.

Evaluación de la Sostenibilidad

Como se mencionó al principio de este artículo el objetivo principal de este trabajo exploratorio fue analizar la sostenibilidad de la reserva natural. Para esto se tomó como base el formulario propuesto por el Consejo Global para el Turismo Sostenible denominado Criterios Globales de Turismo Sostenible para Destinos Turísticos (GSTC, 2013a) y se aplicaron los criterios de sostenibilidad conformada por cuatro dimensiones: Gestión Sostenible, Socio-económica, Patrimonio Cultural, y Ambiental, las cuales sumaron un total de 23 indicadores. A continuación, se presentan los indicadores aplicados a la Reserva Natural Privada Senderos del Monte:

Sección A: Dimensión Gestión Sostenible

Los dueños a cargo del emprendimiento se capacitan y actualizan permanentemente en temas relativos a flora y fauna nativa, conservación, control de especies exóticas, producción de plantas nativas, patrimonio natural, interpretación de la naturaleza, accesibilidad, etc.

Se evalúa la satisfacción de los visitantes. Para ello cuentan con un libro de visitantes donde se dejan las opiniones y sugerencias, se sondea a los visitantes con una charla al final del recorrido para

saber si la visita fue satisfactoria. Además, se toman en cuenta los comentarios para corregir aspectos a mejorar/ajustar.

No hay un registro específico de visitantes. Los propietarios expresaron recibir unos 100 a 120 visitantes al año.

El material promocional es claro y completo en lo que dice respecto al emprendimiento, sus productos y servicios, incluyendo los aspectos vinculados a la sostenibilidad.

En cuanto a los folletos, se proporciona información genérica y en las entrevistas radiales o que se brinda a las revistas, se da información más específica.

Además, en la página de Facebook (<https://www.facebook.com/senderos.delmonte.3/>) se difunden las actividades a realizar en la Reserva, como también la participación de quienes las gestionan en distintos eventos relacionados con el cuidado del ambiente, además de promover las actividades que realizan con los mismos objetivos, otras instituciones u organismos relacionados al tema. En tanto en la página web www.senderosdelmonte.com se encuentran detallados los datos de contacto, ubicación, mapas, y todas las actividades que se pueden realizar en la reserva, particularmente:

- ♦ Ecoturismo: ej. senderismo de día y de noche junto a un guía especializado, avistaje de aves, pasar un día en la naturaleza y fotografía para aficionados.
- ♦ Actividades ambientales-educativas: están destinadas a nivel primario, secundario, terciario, universitario, niños y adultos con capacidades diferentes y nivel inicial. A través de recursos didácticos, diseñados especialmente para cada temática y nivel, se explica qué es un humedal y un monte nativo, y los animales que lo habitan. También sobre las plantas curativas, cómo rescatar y cuidar un ecosistema en riesgo. Asimismo, se preparan actividades con relación a los contenidos desarrollados en clase.

En cuanto al planeamiento y diseño, la reserva natural Senderos del Monte cumple con los requisitos de zonificación y las normas relacionadas con las áreas protegidas y las consideradas como patrimonio natural y cultural. El diseño de la reserva fue realizado por una de las integrantes de la familia que está especializada en diseño del paisaje.

Las construcciones están hechas con materiales naturales locales, y materiales reciclados, como por ejemplo paredes construidas con fardos de botellas de pet, techos de paja extraída y secada en la reserva. Techos, paredes, almácigos y canteros de huerta construidos con chapas en desuso. El material mayormente utilizado es la madera (área y parador de recepción, mirador para avistaje de aves, puente, muelle, mirador en altura, bancos, etc.).

Particularmente, los senderos vehiculares fueron diseñados para que se pueda facilitar el acceso a personas con dificultades motoras. El parador de recepción y el muelle cuentan con rampa para acceder con carritos o sillas de rueda. Se utiliza cartelería interpretativa al inicio de la visita, para ubicar en el contexto. Además, son implementadas acciones de información, interpretación y sensibilización a los visitantes sobre: el paisaje natural, la conservación y la puesta en valor del patrimonio natural, y explicaciones sobre el comportamiento adecuado en estas áreas.

Sección B: Dimensión Socio-Económica

Además de los recorridos contratados, este emprendimiento realiza visitas abiertas a la comunidad y gratuitas, con la finalidad de sensibilizar respecto a los temas de limpieza y cuidado de los espacios naturales y de protección de los humedales, de la flora y fauna nativa.

Se realizan capacitaciones sobre plantación de especies nativas y se llevan a cabo plantaciones en escuelas públicas primarias y secundarias y en el Hogar de Niñas. La implementación del vivero de nativas hace frente a las carencias de este tipo de viveros en la zona.

Con respecto a las oportunidades de empleo, se ofrece igualdad de oportunidades de empleo e ingresos para mujeres, jóvenes, minorías y la población local. Este emprendimiento tiene 2 empleados (mayores de edad), encargados de la limpieza, mantenimiento y cuidado del predio, que son de la comunidad local. Los dueños se ocupan de distintas tareas y actividades dentro del sitio y, eventualmente, se contrata a un guía especializado en naturaleza para realizar visitas con grupos específicos.

En cuanto a las actividades que se realizan en esta reserva, así como su mantenimiento y cuidado, no impacta en los servicios básicos, como tampoco a las comunidades próximas (Guaquaychú y Pueblo Belgrano). Cabe destacar que en Senderos del Monte se realiza tratamiento de aguas

residuales y compost, con los residuos orgánicos que se generan.

El emprendimiento ofrece productos sustentables basados en la naturaleza y la cultura del lugar/región, tanto de producción propia como de otros productores o artesanos locales, ofreciendo venta de plantas nativas y miel de producción propia. Por otra parte, todos los productos gastronómicos consumidos por los visitantes son de origen local y preferentemente de producción artesanal.

El emprendimiento aún no tiene una afluencia de visitantes que permita generar ganancias, aunque sí es posible sostener los gastos de su apertura, mantenimiento y actividades que se ofrecen (no cubren los gastos). La mayoría de los visitantes llegan en primavera, durante los meses de setiembre a diciembre.

El establecimiento no realiza un registro de la rentabilidad, tampoco elabora informes sobre los beneficios, ya que al ser un emprendimiento incipiente, los ingresos sólo cubren los gastos básicos para su mantenimiento y para la realización de las actividades que se ofrecen.

En cuanto a la articulación institucional, este emprendimiento participa en actividades que realiza el Municipio de Gualeguaychú, por ejemplo, en campañas de conservación de los humedales, limpiezas y plantación de árboles, arbustos y herbáceas nativas. También colabora con establecimientos educativos y el Hogar de Niñas para sensibilizar sobre el cuidado de los recursos naturales y la necesidad de plantar especies nativas.

Desde la perspectiva de la contribución social reciben escuelas en forma gratuita, y hacen donaciones de plantas nativas para proyectos locales.

El emprendimiento genera empleo para los locales, pero esto no permite corroborar si influye en la disminución de los procesos emigratorios de la zona.

Sección C: Dimensión Patrimonio Cultural

En el sitio predominan los recursos naturales, por lo tanto, no existen lineamientos para sensibilizar o cuidar lugares vulnerables relacionados con el patrimonio cultural. Sin embargo, se rescatan diversas manifestaciones relativas al patrimonio cultural intangible local durante los

recorridos realizados por la reserva:

- ♦ Comidas típicas de la zona (mate, pastelitos, picada entrerriana).
- ♦ Leyenda del crespín y leyenda del ceibo.
- ♦ También se explican los nombres que tienen algunas plantas a partir de las historias, tradiciones y costumbres del lugar.

Los productos gastronómicos de elaboración propia son la miel y las hierbas medicinales que se ofrecen en infusiones. Se puede destacar que se sirve un té de anacahuita (*Blepharocalyx salicifolius*). Se trata de un árbol nativo, con características ornamentales destacadas y propiedades medicinales para las vías respiratorias. Otros productos ofrecidos son también de producción local, como las empanadas.

Sección D: Dimensión Ambiental

El criterio para el mantenimiento de la flora del lugar es emplear productos o prácticas no invasivas, ni perjudiciales para el medio natural. Se utiliza herbicida químico, a discreción, únicamente para combatir algunas de las plantas exóticas invasoras.

En el sitio sólo existe un parador pequeño, con dos baños para la recepción de visitantes, por lo tanto, el consumo de agua y/o energía que puedan afectar al ambiente es mínimo. Para la extracción de agua se utiliza principalmente un molino. Por otra parte, se sensibiliza a los visitantes respecto a la disposición final de los residuos. Se realiza separación de los mismos. Otra particularidad es que los baños disponen de biofiltro, esto permite dar una solución sustentable al problema de las aguas servidas, no generando desechos contaminantes ni olores.

En el lugar no se promueven actividades que fomenten la contaminación sonora. Cabe indicar que para amortiguar los sonidos que provienen de la ruta, se utiliza la vegetación como filtro.

Todas las acciones implementadas en la reserva apuntan a proteger y conservar las especies autóctonas. Por ello no se introducen plantas exóticas. Además se lleva a cabo la extracción de especies invasoras como el tamarindo, ligustrina, morera y cardo. A la vez, se realiza un trabajo intensivo de cultivo y producción de plantas nativas en vivero de sitio, con fines de difusión y

propagación.

A través de su página de Facebook el emprendimiento también difunde las actividades que realizan otras instituciones u organismos para la sensibilización y/o preservación de los recursos naturales. Asimismo, se participa activamente en ferias orientadas al cuidado del ambiente, y se dictan cursos de paisajismo sustentable y utilización de plantas nativas en jardines urbanos.

Recomendaciones finales

Consideramos que el aporte principal de esta investigación es la transferencia de recomendaciones y sugerencias a los propietarios del emprendimiento, como también a los organismos de gestión municipal implicados en el desarrollo del turismo del territorio y las comunidades de influencia.

A partir del estudio realizado desde la perspectiva de la sostenibilidad, éstas son las principales recomendaciones realizadas a los gestores locales públicos y privados con relación a la reserva natural Senderos del Monte:

- ♦ En cuanto a la dimensión Gestión se sugiere evaluar de manera sistematizada la satisfacción de los visitantes, y en caso de ser necesario, implementar acciones de ajuste/corrección sobre la base de estas encuestas o sondeos de opinión.
- ♦ Respecto la dimensión Socioeconómica sería importante ofrecer más productos basados en los recursos naturales y la cultura del lugar/región, tanto de producción propia como de otros productores o artesanos locales, ya sea alimentos, bebidas, artesanías, etc.
- ♦ Asimismo, tener un reporte de rentabilidad que permita adoptar iniciativas concretas en aquellas etapas del año que disminuyen o aumentan los beneficios, y así minimizar el impacto o los efectos de la estacionalidad de la actividad turística con relación a los aspectos económicos.
- ♦ Acerca de la dimensión Patrimonio Cultural se considera relevante contribuir a la protección y preservación del patrimonio cultural intangible, por ejemplo, a través de un mayor rescate de la tradición oral, mitos y leyendas, historias asociadas a la vida rural o a las áreas naturales, que le den un contenido o valor agregado al sitio visitado.

- ♦ Sobre la dimensión Ambiental, se recomienda establecer un protocolo para la compra, uso y almacenamiento de productos no perjudiciales para el ambiente, reutilizables, retornables o reciclables, y utilizar energías renovables (calefones solares, energía eólica, biogás).

Bibliografía citada

- ❖ Burgueño, G., 2011. *Relevamiento de flora de la Reserva Natural Senderos del Monte*, Informe inédito, Gualeguaychú.
- ❖ Chebez, J. C., 2005. *Guía de las Reservas Naturales de la Argentina, Nordeste*. 1° edición, Albatros, Buenos Aires.
- ❖ Di Giacomo, A. S. (editor), 2005. *Áreas importantes para la conservación de las aves en Argentina. Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad. Temas de Naturaleza y Conservación* 5: 1-514. En Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata, Buenos Aires. Disponible en: www.avesargentinas.org/cs/conservacion/aicas/home.html
- ❖ GSTC - Global Sustainable Tourism Council, 2013a. *Criterios Globales de Turismo Sostenible para Destinos Turísticos*, Versión 1.0, noviembre de 2013. Disponible en: <http://www.gstccouncil.org/en/docs/file/401-spanish-criteria-for-destinations.html>
- ❖ GSTC - Global Sustainable Tourism Council. 2013b. *Critérios do Conselho Global de Turismo Sustentável e indicadores de desempenho sugeridos para Hotéis e Operadores Turísticos*, Versión 2.0. Disponible en: <http://www.gstccouncil.org/en/docs/file/402-portuguese-criteria-for-hotels-and-tour-operators.html>
- ❖ Márquez, G.; Toselli, C.; Villanueva, R.; Takáts, A.; Cardoso da Silveira, P.; Martins Guimarães, G.; Flores dos Santos, V.; De Oliveira Venturini, F., 2015. *Criterios de sustentabilidad en áreas naturales y rurales orientados al desarrollo local y la aplicación de buenas prácticas en turismo*. USAL-UADER-UFSM, Ediciones Universidad del Salvador, Buenos Aires. Disponible: http://racimo.usal.edu.ar/3705/1/Publicacion_final_CritSust_sp_USAL-UADER-UFSM_def.pdf
- ❖ Nardini, C., 2008. *Relevamiento de aves de la Reserva Natural Senderos del Monte*, Informe inédito, Gualeguaychú.
- ❖ OIT - Organización Internacional del Trabajo, 2005. *Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario*, Serie Red de Turismo Sostenible Comunitario para América Latina (REDTURS), SEED: Documento de trabajo núm. 73, Ginebra, Suiza.
- ❖ OIT-CIF - Organización Internacional del Trabajo - Centro Internacional de Formación, 2004. *Turismo y desarrollo local sostenible: elementos para un debate*. Noticias Delnet, Revista electrónica del Programa Delnet de Desarrollo Local, Nº 34.

- ❖ Olivera, D. y Lossada, M., 2012. *Relevamiento faunístico de la Reserva Natural Senderos del Monte*, Informe inédito, Gualaguaychú.
- ❖ OMT - ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO, 2015. *Tourism and the Sustainable Development Goals*, Madrid. Disponible en: <http://icr.unwto.org/publication/tourism-and-sustainable-development-goals>
- ❖ OMT - Organización Mundial del Turismo, 2016. *2017 Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, Guía para celebrarlo juntos*, Ed. UNWTO Publicaciones, Madrid. Disponible en: http://www.tourism4development2017.org/wp-content/uploads/2017/04/brochure_1y2017_es_web_new.pdf
- ❖ OMT - Organización Mundial del Turismo, 2017. Portal del Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo. Disponible en: <http://www.tourism4development2017.org/es/>
- ❖ OMT - Organización Mundial del Turismo, 2019. *Definición de Turismo Sostenible*. Disponible en: <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>
- ❖ OMT - Organización Mundial del Turismo, 2004. *Indicators of Sustainable Development for Tourism Destinations: A Guidebook*, Madrid.
- ❖ OMT-OEA, Organización Mundial del Turismo y Organización de Estados Americanos, 2018. *Tourism and the Sustainable Development Goals – Good Practices in the Americas*, UNWTO, Madrid. Disponible en: <https://doi.org/10.18111/9789284419685>
- ❖ OMT-PNUD, Organización Mundial del Turismo y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017. *Tourism and the Sustainable Development Goals – Journey to 2030*, UNWTO, Madrid. Disponible en: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419401>
https://rio20.un.org/sites/rio20.un.org/files/a-conf.216-l-1_spanish.pdf
- ❖ ONU - Organización de Naciones Unidas, 2015a. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- ❖ ONU, 2015b. *Transforming our world: The 2030 Agenda for Sustainable Development*. A/RES/70/1. Disponible en: <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/21252030%20Agenda%20for%20Sustainable%20Development%20web.pdf>
- ❖ Rifai, T., 2017. "Turismo: el crecimiento no es el enemigo sino la gestión insostenible", en UNWTO News, Nro. 66, 24 de agosto de 2017. Disponible en: <http://media.unwto.org/es/content/unwto-news-66>
- ❖ Sarrot, N. 1993. "El indio de nuestra zona... La zona de nuestro indio", *Cuadernos de Gualaguaychú* N° 14, Gualaguaychú. Disponible en: www.cuadernosdegchu.com.ar/cuadernos/cuaderno014.htm#titulo02
- ❖ Takáts, A.; Toselli, C., 2016. "Estudio ambiental y turístico de la Reserva Natural Las Piedras

(Guauguaychú, provincia de Entre Ríos, Argentina)" (pp. 13-51), *Tiempo de Gestión* Nro. 21, Facultad de Ciencias de la Gestión, Universidad Autónoma de Entre Ríos, Paraná. Disponible en: <http://fcg.uader.edu.ar/index.php/revista-tiempo-de-gestion-1/descargar-revista-tiempo-de-gestion/item/2285-revista-tiempo-de-gestion-edicion-21.html>

Sitios web consultados

- ❖ Dirección de Hidráulica: www.hidraulica.gob.ar
- ❖ Ministerio Turismo de Entre Ríos: www.unatierradiferente.com
- ❖ Municipalidad de Guauguaychú: www.guauguaychu.gov.ar
- ❖ Municipalidad de Pueblo General Belgrano: www.pueblogeneralbelgrano.gov.ar
- ❖ Reserva Senderos del Monte: www.senderosdelmonte.com

